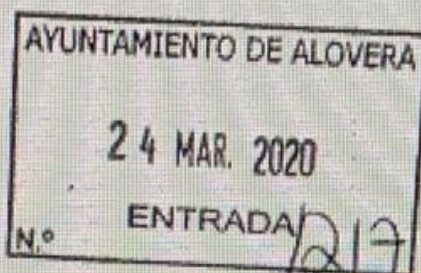


DGPV/SEYC/14914/JE

Sra. Dña. M^a Purificación Tortuero Pliego
Alcaldesa
Ayuntamiento de Alovera
Plaza Mayor, 1
19208 ALOVERA (GUADALAJARA)



Madrid, 10 de marzo de 2020

Estimada Alcaldesa:

La Comisión de Valoración del V Concurso de Buenas Prácticas Municipales en la prevención e intervención frente al absentismo y el acoso escolar, que convocamos conjuntamente la FEMP y el Ministerio de Educación y Formación Profesional, reunida el día de ayer, ha resuelto conceder los premios de la convocatoria correspondiente a esta edición.

Es un placer comunicarle que el **"PROGRAMA DE REFUERZO E INCLUSIÓN EDUCATIVA"** de Alovera ha merecido uno de los siete premios concedidos en la categoría de prevención e intervención frente al absentismo escolar en Municipios de menos de 20.000 habitantes.

Por este motivo, además de expresarle mi reconocimiento por la distinción merecida, me complace emplazarla al acto oficial de entrega de Premios que tendrá lugar en las próximas semanas, en el marco de la **Jornada de Buenas Prácticas en la prevención e intervención frente al absentismo y el acoso escolar**, que celebraremos con el fin de dar a conocer los programas premiados y propiciar un diálogo en torno a los mismos.

En esta Jornada, nos gustaría contar con la participación de su Municipio en la mesa de diálogo que compartirán los y las representantes de los demás proyectos premiados en la misma categoría. A fin de avanzar en la elaboración del programa de esta próxima Jornada, le rogamos nos indique el nombre y datos de contacto de la persona que, por parte del Ayuntamiento de Alovera, participará en esta mesa.

Igualmente, con el fin de dar a conocer todos los programas premiados en este V Concurso de Buenas Prácticas Municipales en la prevención e intervención frente al absentismo y el acoso escolar, publicaremos conjuntamente con el Ministerio de Educación y Formación Profesional, un Catálogo para el que recabaremos la colaboración del equipo que ha llevado a cabo el programa premiado en su Municipio.

Para cualquier consulta o aclaración, pueden dirigirse a la Subdirección de Educación y Cultura de la FEMP, por medio del número de teléfono 913 643 700 y de la dirección de correo educacion@femp.es

Reiterándole nuestra más sincera enhorabuena por este reconocimiento y en la confianza de contar con la participación de su Ayuntamiento en la Jornada que próximamente convocaremos, así como en el acto de entrega de premios que la cerrará y en la elaboración del Catálogo de proyectos premiados, reciba mi más atento y cordial saludo.